



Canarias recibirá 9,8 millones de euros del Plan Corresponsables para facilitar la conciliación y el reparto de cuidados

- La ministra de Igualdad, Irene Montero, recibió esta mañana a la Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud de la región, Noemí Santana, con quien mantuvo una reunión de trabajo
- Irene Montero: “Quiero poner en valor la importancia que para las mujeres canarias tiene la coordinación y la colaboración entre el gobierno canario y el Ministerio de Igualdad para implementar políticas que garanticen los derechos de las mujeres”

30 de julio de 2021.- Irene Montero se ha reunido esta mañana con la Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud de las Islas Canarias, Noemí Santana, con la que trató temas como el Plan Corresponsables impulsado por el Ministerio de Igualdad o la Ley Canaria de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, norma que la ministra quiso reconocer y poner en valor.

Canarias recibirá un total de 9.818.066,43 euros del Plan Corresponsables que se deberá desarrollar, según el acuerdo de la conferencia Sectorial, en la creación de bolsas de cuidado profesional en domicilio o espacio público habilitado, la creación de empleo de calidad y la acreditación de la experiencia de cuidado no formal.

El Plan Corresponsables se concibe como una política semilla para el apoyo específico de las necesidades de conciliación de las familias con niñas, niños y jóvenes menores de 14 años y está dotado con 190 millones de euros para el conjunto de las Comunidades Autónomas. De esa cantidad, el 50% ya ha sido transferido a los territorios para que puedan desplegar políticas activas de conciliación y en breve recibirán otro 25%.

Se trata de la primera vez que el Estado despliega un plan en el que se corresponsabiliza en los cuidados. La ministra ha querido reconocer “el enorme trabajo que se está haciendo también desde la Consejería de Igualdad canaria a tal efecto, sobre todo en materia de reconocimiento del derecho al cuidado”.



Nota de prensa

“Quiero poner en valor la importancia que para las mujeres canarias tiene la coordinación y la colaboración entre el gobierno canario y el Ministerio de Igualdad para implementar políticas que garanticen los derechos de las mujeres y también los derechos de las personas LGTBI, especialmente las personas trans”, señaló Irene Montero.

La ministra recordó además la importancia que tiene para las mujeres canarias y para las mujeres de todo el país “implementar políticas de cuidado para que todas las mujeres tengan acceso real y efectivo a la conciliación, como nos pide la cuarta ola del feminismo y así consolidar una nueva generación de derechos feministas”.

En ese sentido hizo también referencia al trabajo que se está abordando de manera conjunta con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para tener una ley de familias que posibilite que “todas las familias en nuestro país, las madres que crían solas, las familias formadas por dos mamás o dos papás tengan acceso a todos sus derechos”.

